

	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio	CÓDIGO	GC. F-004
	[Gestión Contractual]	VERSIÓN	02
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CREACIÓN	2015-06-30
		REVISIÓN	2021-12-27

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA HACE CONSTAR

Que en atención a la necesidad existente en esta Entidad el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ASESORÍA EN EL SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN, HABILITACIÓN Y PAMEC PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO CUNDINAMARCA**, me permito certificar que hecho el estudio y evaluación de la propuesta presentada por la señora **JENNY PILAR GÓMEZ PLAZAS** identificada con cédula de ciudadanía **No 1.078.369.482**, se evidencio mediante los documentos aportados para verificar su experiencia y conocimientos en el desarrollo del objeto a contratar, que ésta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

Lo anterior en razón a la no existencia en la planta de personal del HOSPITAL de personal con el perfil y la idoneidad para adelantar tales tareas.

Para constancia se firma en Tabio Cundinamarca, el 01 de marzo de 2024

JUAN ANTONIO FORERO RODRÍGUEZ
Subgerente Administrativo

Realizó la verificación: Claudia Alvarado Guevara/ Contratista Hospital